



PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE

DURANGO

LXVIII - 2018 - 2021

LIC. ÁNGEL GERARDO BONILLA SAUCEDO
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO,
PRESENTE.-



Por instrucciones del Diputado Rigoberto Quiñonez Samaniego, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 120 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted que esta Comisión llevara a cabo una Reunión de Trabajo, el **día 30 del mes y año en curso, al término de la sesión, en la Sala "Francisco Villa"**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:
 - DICTAMEN DE ACUERDO QUE DESESTIMA LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL ENTONCES DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA DE FECHA 25 DE MAYO DE 2017, QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL.
 - DICTAMEN DE ACUERDO QUE DESESTIMA INICIATIVA PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DE FECHA 26 DE MARZO DE 2019 QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL.
 - ACUERDO QUE DESESTIMA INICIATIVA PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018, QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL.
 - DICTAMEN RESPECTO DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR EL C. DR. JOSE ROSAS AISPURO TORRES GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO, DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2018, ASI COMO DE LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA ACTUAL LEGISLATURA DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2018, QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, AMBAS EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA.
- V. ASUNTOS GENERALES, Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

PODER LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
LXVIII - 2018 - 2021



Dirección de
Comunicación Social
29/ abril /19

Asesores
Mañana
29/abr/19
14:44

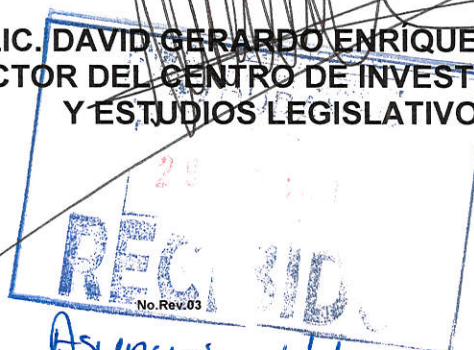
Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Victoria de Durango, Dgo., abril 29 de 2019

LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS



c.c.p. Secretaría general
c.c.p. Presidente de la Junta de Gobierno
c.c.p. Presidente de la Comisión
c.c.p. Dirección de Comunicación Social.
c.c.p. Asesores PAN, PRI, PT Y MORENA
c.c.p. Unidad de Enlace
c.c.p. Archivo.
Fecha de.Revision 30/10/2017



Asuncion Hdez 14:40

FOR CIEL 04

29-Abril-19
Secretaria Gral

29-Abril-2019
14:41 HRS.



PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE

DURANGO

LXVIII • 2018 - 2021

DIP. SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
P R E S E N T E.-

Por instrucciones del Diputado Rigoberto Quiñonez Samaniego, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 120 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted que esta Comisión llevará a cabo una Reunión de Trabajo, el **día 30 del mes y año en curso, al término de la sesión, en la Sala "Francisco Villa"**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:
 - DICTAMEN DE ACUERDO QUE DESESTIMA LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL ENTONCES DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA DE FECHA 25 DE MAYO DE 2017, QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL.
 - DICTAMEN DE ACUERDO QUE DESESTIMA INICIATIVA PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DE FECHA 26 DE MARZO DE 2019 QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL.
 - ACUERDO QUE DESESTIMA INICIATIVA PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018, QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL.
 - DICTAMEN RESPECTO DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR EL C. DR. JOSE ROSAS AISPURO TORRES GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO, DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2018, ASI COMO DE LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA ACTUAL LEGISLATURA DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2018, QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, AMBAS EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA.
- V. ASUNTOS GENERALES, Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Victoria de Durango, Dgo., abril 29 de 2019

LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS





DIP. LUIS IVÁN GURROLA VEGA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
P R E S E N T E.-

Por instrucciones del Diputado Rigoberto Quiñonez Samaniego, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 120 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted que esta Comisión llevará a cabo una Reunión de Trabajo, el **día 30 del mes y año en curso, al término de la sesión, en la Sala "Francisco Villa"**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:
 - DICTAMEN DE ACUERDO QUE DESESTIMA LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL ENTONCES DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA DE FECHA 25 DE MAYO DE 2017, QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL.
 - DICTAMEN DE ACUERDO QUE DESESTIMA INICIATIVA PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DE FECHA 26 DE MARZO DE 2019 QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL.
 - ACUERDO QUE DESESTIMA INICIATIVA PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018, QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL.
 - DICTAMEN RESPECTO DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR EL C. DR. JOSE ROSAS AISPURO TORRES GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO, DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2018, ASI COMO DE LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA ACTUAL LEGISLATURA DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2018, QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, AMBAS EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA.
- V. ASUNTOS GENERALES, Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo. abril 29 de 2019

LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS





DIP. OCTAVIO FERNÁNDEZ ZAMORA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
P R E S E N T E.-

Por instrucciones del Diputado Rigoberto Quiñonez Samaniego, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 120 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted que esta Comisión llevará a cabo una Reunión de Trabajo, el **día 30 del mes y año en curso, al término de la sesión, en la Sala "Francisco Villa"**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:
 - DICTAMEN DE ACUERDO QUE DESESTIMA LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL ENTONCES DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA DE FECHA 25 DE MAYO DE 2017, QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL.
 - DICTAMEN DE ACUERDO QUE DESESTIMA INICIATIVA PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DE FECHA 26 DE MARZO DE 2019 QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL.
 - ACUERDO QUE DESESTIMA INICIATIVA PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018, QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL.
 - DICTAMEN RESPECTO DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR EL C. DR. JOSE ROSAS AISPURO TORRES GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO, DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2018, ASI COMO DE LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA ACTUAL LEGISLATURA DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2018, QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, AMBAS EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA.
- V. ASUNTOS GENERALES, Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Victoria de Durango, Dgo., abril 29 de 2019

LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS





DIP. PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
P R E S E N T E.-

Por instrucciones del Diputado Rigoberto Quiñonez Samaniego, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107 y artículo 120 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted que esta Comisión llevará a cabo una Reunión de Trabajo, el **día 30 del mes y año en curso, al término de la sesión, en la Sala "Francisco Villa"**, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:
 - DICTAMEN DE ACUERDO QUE DESESTIMA LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL ENTONCES DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA DE FECHA 25 DE MAYO DE 2017, QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL.
 - DICTAMEN DE ACUERDO QUE DESESTIMA INICIATIVA PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DE FECHA 26 DE MARZO DE 2019 QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL.
 - ACUERDO QUE DESESTIMA INICIATIVA PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018, QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL.
 - DICTAMEN RESPECTO DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR EL C. DR. JOSE ROSAS AISPURO TORRES GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO, DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2018, ASI COMO DE LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA ACTUAL LEGISLATURA DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2018, QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, AMBAS EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA.
- V. ASUNTOS GENERALES, Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
Victoria de Durango, Dgo., abril 29 de 2019

LIC. DAVID GERARDO ENRIQUEZ DÍAZ
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

